

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SARONO S.A.

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Calle: Quiquis No. 1507 entre Carchi y Tulcán, 1er. Piso, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SARONO S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- CARLOS MATA HANZE** en su calidad de **Apoderado** de la compañía **SOUTH PACIFIC ASSETS SPAS S.A.**, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIESCINUEVE MIL SEISCIENTAS** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de **cero punto cero cuatro centavos** de los Estados Unidos de América cada una
- B.- CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATROCIENTAS** acciones ordinaria y nominativas del valor nominal de **cero punto cero cuatro centavos de dólar** de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **CARLOS MATA HANZE**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor **HOMERO PATRICIO MOROCHO ROMERO**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 800,00**).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha o igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**
- 3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

El señor **CARLOS MATA HANZE**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **CARLOS MATA HANZE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- el señor **CARLOS MATA HANZE**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Toma la palabra el señor **MOROCHO ROMERO HOMERO PATRICIO** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición el señor **CARLOS MATA HANZE**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El señor **CARLOS MATA HANZE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- el señor **CARLOS MATA HANZE**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Toma la palabra la Sra. Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA Comisario de la compañía el señor CARLOS MATA HANZE, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El señor CARLOS MATA HANZE, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

TERCER PUNTO.- El señor CARLOS MATA HANZE, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Toma la palabra el Sr HOMERO PATRICIO MOROCHO ROMERO Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2018 según detalle adjunto.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2018

PERDIDA OPERACIONAL	%	-14.826,19
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	0.00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	0.00
(-) RESERVA LEGAL	10%	0.00
UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL NETA		-14.826.19

El Sr. HOMERO PATRICIO MOROCHO ROMERO Gerente General de la compañía manifiesta que el Estado de resultado presenta una pérdida y propone revisar el valor del capital ya que la pérdida supera en un 50% y por lo tanto estaríamos incurriendo en el casual de disolución según disposición de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6

Propone también que se podría compensar la pérdida del ejercicio fiscal 2018 con la reservas de avalúo productos de la aplicación de las NIIF's

Concluida la exposición del Sr. HOMERO PATRICIO MOROCHO ROMERO Gerente General, toma la palabra el señor CARLOS MATA HANZE, pone a consideración de la junta el tercer del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

La junta general ordinaria de accionistas **AUTORIZA** al Gerente General a realizar la compensación de la pérdidas acumuladas al ejercicio económico al 2018 con las

reservas de avalúo producto de la aplicación de las NIIF's y así impedir que la Compañía incurra en la disposición legal de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6.

El señor **CARLOS MATA HANZE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden del día que dice:

CUARTO PUNTO.- El señor **CARLOS MATA HANZE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el señor **CARLOS MATA HANZE** y recomienda se elija como comisario de la compañía a la Sra. Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

La junta general ordinaria de accionistas **APRUEBA** de forma unánime la recomendación que realizó el señor **CARLOS MATA HANZE** en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la **REELECCIÓN** como comisario de la compañía a la Sra. Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, ACCIONISTA; **SOUTH PACIFIC ASSETS SPAS S.A.**, ACCIONISTA; **HOMERO PATRICIO MOROCHO ROMERO**, SECRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



MOROCHO ROMERO HOMERO PATRICIO
SECRETARIO DE LA JUNTA